I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 259 año 20202
2. Nombre del contratista o conviniente:	*DIANA MARIA VILORIA BLANCO*
3. C.C o Nit	51980256

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA		NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 32.061.744
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *32.061.744*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.482.624	Pago No 7.	$ 2.779.920
Pago No 2.	$ 2.779.920	Pago No 8.	$ 2.779.920
Pago No 3.	$ 2.779.920	Pago No 9.	$ 2.779.920

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$2.779.920	Pago No 10.	$ 2.779.920
Pago No 5.	$ 2.779.920	Pago No 11.	$ 2.779.920
Pago No 6.	$ 2.779.920	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 29.281.824
11. Saldo a Pagar	$ 2.779.920
12. Valor Total Pagado	$*32.061.744*
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Reportar al Coordinador del Grupo Territorial las necesidades, intereses, novedades de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o la figura que los sustituya o modifique, o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial.	• Se inició el año con cinco proyectos en fase de implementación: Ganadería, Piscicultura, Cerdos, Café en Balcones y Dolores; dos que estaban en ajustes para su radicación: Sacha Inchi y confecciones y dos en formulación: Turismo y Ganadería de Purificación. • Después del primer trimestre, la pandemia ralentizo los procesos de implementación de los proyectos productivos, teniendo en cuenta que no se estaba preparado para el escenario virtual. No se cuenta con buena conectividad, por otro lado, el tema de comercialización se ve afectado

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	por la movilidad, se complicó también la compra de insumos. • Sigue siendo una gran preocupación el acceso a la tierra para el desarrollo de los proyectos productivos, hay dos que ven amenazados su continuidad por la falta de la tierra: Ganadería y Sacha Inchi. • Se aprobaron los proyectos de confecciones, en abril, el de ganadería de Purificación y el de Sacha Inchi en julio, sumando tres proyectos a la fase de implementación y quedando pendiente aún el de turismo por formular. • Durante el primer semestre una de las principales preocupaciones fue la compra de los predios de los ETCR, que permitiera realizar avanzar en los planes de vivienda, y demás espacios colectivos como la construcción de los Centros de cuidado. Esta preocupación sigue vigente para el ETCR de Marquetalia, que no ha logrado concretar este proceso. • La compra del predio Panorama, donde está ubicado el ETCR Antonio Nariño de Icononzo, y cuyo acto de entrega a la ANT fue el 6 de agosto, trae nuevos retos en el establecimiento del plan de vivienda y la inclusión del territorio, definiendo la nueva figura jurídica que debe asumir el ETCR. • Hay preocupación por la forma como será la adjudicación de predios en el ETCR, teniendo en cuenta los requisitos que coloca la ANT, y que excluye a una parte de la población en reincorporación. • El otro tema preocupante es la actualización del EOT, de tal manera que los usos del suelo correspondan a las nuevas realidades. Además, que no ha sido fácil levantar los condicionantes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para el desarrollo de los proyectos productivos y ahora del proyecto de vivienda. • Hay expectativa sobre los resultados de los estudios previos que viene desarrollando la Universidad Nacional sede Medellín y que permitirán avanzar en el plan de vivienda del ETCR. • Se realizó un trabajo de incidencia política sobre los planes de desarrollo municipales, y el departamental con el fin de que se recogieran las propuestas presentadas para la población en proceso de reincorporación. • Un logro importante fue que en el plan de desarrollo departamental se acogiera la propuesta de la mesa departamental de Reincorporación, la cual fue instalada el 26 de noviembre, ahora el reto es que su funcionamiento represente un avance para la reincorporación en el departamento. • Se instaló además la mesa de reincorporación de la NAR de Roncesvalles. • La mala conectividad en los ETCR y NAR cobra más relevancia ahora que muchas cosas se definen de manera virtual, la formación, las reuniones, la comercialización, entre otras, por lo que es muy importante buscar alternativas que permitan resolver esta situación. • Se mantienen muchas inquietudes sobre el tema de abastecimiento para los integrantes ubicados en las NAR, tema que se ha agudizado con la pandemia. Hay casos como el de Ibagué donde se deben asumir altos costos de arriendo y servicios, con la imposibilidad de salir a trabajar.
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la	• Se desarrollaron mesas productivas regularmente, cada mes, para hacer el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional, Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o la figura que los sustituya o modifique, o los espacios que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial.	seguimiento y acompañamiento a los proyectos productivos en cada una de sus fases. • Se participó de forma regular cada mes, en los CTR locales y departamentales. • Se realizaron las mesas de salud de manera regular, cada mes, donde se articuló constantemente con la secretaria de salud, gerente del hospital para planificar y hacer seguimiento de las medidas respecto al Covid-19 en el ETCR. • Se hicieron reuniones regularmente para hacer seguimiento del proyecto PBF en sus dos componentes, con PNUD y los equipos de impulso del agua y del centro de cuidado • Se participó el 18 y 19 de enero del III Encuentro de los ETCR y NAR en Bogotá, donde se hicieron planteamientos para la política de reincorporación y la incidencia política, con los nuevos mandatarios. • En el mes de febrero, se hizo la socialización de la resolución 4309 en el ETCR de Icononzo y en las NAR • Durante el primer trimestre se recibieron visitas de los estudiantes de la Universidad de Valle, de la Universidad del Rosario y de la Universidad Javeriana, con los que socializo el avance de la reincorporación en el territorio. • Se trabajó coordinadamente con el proyecto Tejidos: ForumSyd, We Effect, para avanzar en el plan de fortalecimiento Organizativo de las cooperativas beneficiadas. • Se desarrollaron de forma constante actividades con el comité de género y ASOMUFAN, para el fortalecimiento de las mujeres y de los centros de cuidado.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se fortaleció la escuela de música con el apoyo de PNUD Y ONU. • Se hicieron asambleas en el ETCR de forma regular para informar sobre los avances y problemáticas en el proceso de reincorporación • Se desarrollaron varias reuniones de las cooperativas con FINAGRO, para analizar las facilidades crediticias para los proyectos, en el marco de la pandemia. • Se hizo incidencia política en los municipios priorizados: Icononzo, Planadas, Roncesvalles, Purificación, Dolores, Chaparral, Ibagué y Rio blanco; en el primer trimestre del año, en la construcción de los planes de desarrollo. • Se realizaron dos ejercicios, en el marco de la construcción del plan de desarrollo departamental, en los ETCR, con la gobernación, la Comisión de la verdad y la procuraduría. • Se trabajó de manera constante con la Comisión de la verdad en ejercicios de no repetición y en la articulación con la gobernación para hacer incidencia en el Plan de desarrollo Departamental. • Se desarrollaron reuniones con la Universidad del Tolima para avanzar en la ruta de acceso a la educación superior. Se incluirá la posibilidad de desarrollar un Pre Icfes como parte de la ruta. • Se articuló con Fucepaz y Consejo Noruego para dar continuidad al programa de Arando la Educación, logrando cobertura para todas las NAR del departamento. • Se desarrollaron reuniones con PNUD, ARN y CNR-FARC para la realización de los KOBO, con cada uno de los proyectos para evaluar el impacto de la pandemia, y ver las medidas que deben adoptarse.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se desarrollaron reuniones con instancias de nivel central de PNUD, ARN, CNR, para clarificar la relación entre la administración de la cooperativa y la implementación de los proyectos que están cobijados por ella aún faltan claridades al respecto • En junio se realizó reunión con el secretario de TICs para buscar salidas al problema de conectividad en los ETCR y las NAR. • Se desarrollaron varias reuniones con el ICBF, para atención de los niños y niñas menores de edad en las NAR. • Se participó en reunión de experiencias de reincorporación con la mesa de gobernabilidad y paz del Sistema Universitario Estatal SUE. • Se desarrollaron varias reuniones de Tierras para analizar la situación de compra de los predios de los dos ETCR del departamento, ubicados en Planadas e Icononzo, con la participación de la ARN, CNR-FARC, Misión de verificación de la ONU, y líderes del ETCR. • Se logró la compra del ETCR Antonio Nariño del municipio de Icononzo y se inicia la ruta de vivienda. • Se hizo la mesa de habitabilidad y ambiente con los líderes del ETCR Antonio Nariño de Icononzo, la ARN nivel central y el equipo de vivienda de CNR componente FARC para dar inicio a las actividades que deben realizarse para dar inicio a la ruta de vivienda. • Se desarrolló la reunión de inclusión en el territorio, para establecer la ruta de actualización del EOT. • En julio se desarrolla reunión con el ministerio de vivienda y la universidad nacional para estudios del predio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El jueves 6 de agosto se acompañó la firma de las escrituras del predio Panorama, donde está ubicado el ETCR AN. Se participó en el protocolo de entrega del predio con la ANT y la ARN. • En agosto se desarrollan reuniones en los sectores del ETCR y en las NAR para socializar ruta de vivienda y educación y recoger la información. • Se participó en reunión con la alcaldesa de Icononzo y la secretaria de planeación municipal para revisar la ruta de actualización del EOT. • En octubre se desarrolló reunión con equipo de la Universidad Nacional, sede Medellín para el tema de los estudios previos en el ETCR de Icononzo. • Se desarrolló reunión con el equipo de CNR de vivienda y tierras, en el territorio para avanzar en la ruta de vivienda. • Se desarrollaron reuniones con el equipo de Incidencia Política para revisar los Planes de Desarrollo de los municipios aprobados y poder viabilizar las propuestas. • En el marco de la peregrinación se desarrollaron reuniones con Emilio Archila y Andrés Stapper, con la Unión Europea, con los países garantes y la segunda misión, con la Iglesia, con la CEV y con el presidente Iván Duque y voceros de la peregrinación para hablar temas de reincorporación centrados en tres puntos: Seguridad, tierras y sistema nacional de reincorporación. • Se desarrollaron varias reuniones con el Consorcio Vía 40, para revisar propuesta de elaboración de tapabocas, con la cooperativa Coptejpaz. • El lunes 9 de noviembre se desarrolló visita del consorcio vía 40, el jefe de la ARN Andrés Stapper y la embajada francesa a los proyectos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	productivos y principalmente al tema de confecciones. • El viernes 20 de noviembre se realizó la instalación de la mesa departamental de reincorporación con participación del gobernador del Tolima y los secretarios de despacho, la comisión de la verdad, la segunda misión de la ONU y los delegados de FARC. • En noviembre se realizó acompañamiento a la visita del INVIMA a la planta de la Roja Cerveza Artesanal. • En noviembre se desarrolla visita por parte del equipo de proyectos productivos del CNR a cada proyecto para balancear necesidades y logros. • El 26 de noviembre se desarrolla la visita de la ANT al ETCR para definir la ruta de adjudicación de predios del predio Panorama y el desarrollo del proyecto de vivienda. • El 13 y 14 y 15 de diciembre se desarrolló el piloto de ruta de reincorporación en el ETCR Antonio Nariño de Icononzo. Participo ARN, CNR, componente FARC, y líderes del espacio y de las veredas vecinas. • Se realizó el lanzamiento de la marca AVANZA, de la cooperativa Cooptejpaz.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	• Se realizó acompañamiento a la NAR de Balcones con la Mesa Nacional del café. Se realizó visita al territorio de delegado de la mesa y de AZCAFE, con el que se establecerá una alianza comercial. Se viene fortaleciendo la Asociación Esperanza y Paz, por medio de los procesos que viene adelantando la mesa. • Se realizó taller de apoyo técnico y tecnológico con profesores y estudiantes de ingeniería de la Universidad nacional en el ETCR Antonio Nariño.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se hizo taller con asesores de las UTL para plan de desarrollo y EOT, del municipio, de Icononzo. • Se realizaron reuniones con CORPAZ y COPAGROC, sobre plan de negocios de proyecto productivo del camión. • Se desarrolló la celebración del 8 de marzo de manera conjunta con el comité de género, la ONU y la alcaldía. • Se ha venido fortaleciendo la conformación de la región centro con las cooperativas y asociaciones de la región (Tolima, Cundinamarca y Bogotá). • Se participó en la reunión con las cooperativas del ETCR, PNUD, CORPAZ para aclarar temas relacionados con el funcionamiento de las cooperativas y la preparación de las Asambleas. • Se acompañaron las reuniones con Fórum Syd para hacer seguimiento a los procesos de acompañamiento en el espacio de cuidado y los proyectos de Asomufan. • Se realizaron reuniones con la dirección local del ETCR para orientar las medidas que se deben tomar en esta contingencia del COVID 19 • Se acompañó la jornada de socialización que realizo el hospital, por cada uno de los sectores del ETCR sobre las medidas que deben asumirse en esta pandemia • Se ha mantenido articulación con los ETCR y las NAR para hacer seguimiento de las medidas que se vienen asumiendo en esta contingencia del COVID 19. • Se ha mantenido una articulación permanente con CNR para las medidas que se deben tomar en cuenta en medio de la pandemia y planificar la forma de lograr avanzar en esta situación. • Se realizaron reuniones nacionales de CNR-FARC, para hacer seguimiento a los temas de tierras,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	vivienda, Salud, ruta de reincorporación, genero, incidencia política peregrinación y funcionamiento de los CTR.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	• Se ha mantenido de forma constante la articulación con la mesa técnica de CNR y con la ARN para acelerar la aprobación de los proyectos productivos pendientes, así como la formulación de los que han surgido en las NAR; teniendo en cuenta que sigue siendo la principal preocupación del proceso de reincorporación. • Se revisaron conjuntamente las actividades de incidencia política, para los municipios que se priorizaron. • Se desarrollan reuniones virtuales con la Universidad del Tolima para buscar alternativas para estudios de educación superior para las personas en proceso de reincorporación y sus familias • Se hizo la radicación del documento a la gobernación, firmado por las 4 entidades: ARN, FARC, Comisión de la Verdad y Procuraduría. • Con PNUD se ha estado revisando el acompañamiento a los proyectos que están iniciando su implementación. • Se realiza reunión con PNUD y fundación Chasqui para curso de comunicaciones, con líderes de los proyectos. • Se han desarrollado reuniones para la reactivación del programa Arando la Educación, y su aplicación en las NAR • Se han desarrollado reuniones con el equipo de vivienda y el de tierras del CNR FARC, se desarrolló visita al territorio y reunión con la comunidad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se logró un espacio mensual con la alcaldesa, donde de forma tripartita se van abordando temas concernientes a la reincorporación. El 2 de septiembre en la mañana se desarrolló la primera reunión tripartita con la alcaldesa del municipio de Icononzo.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR o la figura que los sustituya o modifique o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial.	• Se han desarrollado reuniones y asambleas en el ETCR y en las NAR sobre el tema de proyectos productivos, educación y seguridad. • Se debe continuar la búsqueda de entidades que puedan ayudar al proceso de fortalecimiento de los proyectos y de las cooperativas y esa debe seguir siendo una de las principales preocupaciones. • Sigue pendiente la posibilidad de establecer convenios con entidades educativas que puedan aportar en su proceso de educación tecnológica y superior, así como la convalidación de saberes. • Se ha continuado apoyando el proceso de fortalecimiento de las cooperativas a través de la formación virtual. • Se realizaron dos reuniones de las cooperativas de la región centro para avanzar en los convenios con ECOMUN. • Se avanzó en la conformación de la mesa piscícola del Tolima para el desarrollo del proyecto que viene liderando ECOMUN Y Mondragón. • El 15 de diciembre se desarrolló la asamblea nacional de ECOMUN.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Acompañamiento en la reunión con la gobernación y la comisión de la verdad en el ETCR de Marquetalia el día 13 de febrero

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

7. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Respecto a otras obligaciones contempladas en el contrato No. 259 como son la confidencialidad se cumple de manera óptima. mantener la integridad y reserva de la información. Solicitud de consentimiento para divulgar la información. Se deja constancia que se ha obrado en consecuencia. Cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información. Se cumple en su totalidad protección de datos personales: Se llevaron a cabo durante este periodo de manera correcta siguiendo los lineamientos del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
1. La compra del predio Panorama, donde se encuentra ubicado el ETCR Antonio Nariño, en la vereda la fila del municipio de Icononzo.	NA
2. El establecimiento de la mesa Departamental de Reincorporación.	NA
3. La ampliación de la cobertura de Arando la Educación a las NAR del departamento.	NA
4. El avance en el proyecto de confecciones con el lanzamiento de la marca AVANZA y su nuevo portal de ventas por Internet.	NA
5. El avance del proyecto de café de Balcones, con el relacionamiento con la mesa nacional de Café, y la culminación del entorno de café.	NA
6. El fortalecimiento de las cooperativas y asociaciones.	NA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

7. El avance del proyecto de cerveza Artesanal, que de manera auto gestionada, logro ampliar su planta, así como el registro INVIMA.	NA

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NA	NA

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El marco de la pandemia coloco un escenario que inevitablemente dificulto el avance de algunos procesos, sobre todo en el terreno productivo, sin embargo, se pudo avanzar en algunos aspectos, pero es necesario mejorar la articulación con todas las instituciones involucradas en el proceso.
2. La compra del predio del ETCR AN de Icononzo, coloca nuevos retos para avanzar en el proceso de vivienda: Actualización del EOT, establecer la ruta con la ANT para la adjudicación de predios,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

sin excluir a ninguna persona en proceso de reincorporación. Es importante que estos procesos puedan desarrollarse de manera más diligente.

3. Un logro importante fue la mesa departamental de reincorporación, hay que diseñar una metodología para que realmente mejore los procesos de articulación institucional y permita avanzar en el proceso de reincorporación.
4. Es necesario que se revise el tema de abastecimiento para las NAR, que para el departamento son 12 y tienen más del 50% de la población en proceso de reincorporación.

RECOMENDACIONES

1. Es muy importante que se reactiven las mesas de tierras tanto para el proceso de Icononzo, como para el caso del ETCR de planadas, que requiere con urgencia definir el tema del predio.
2. Para el caso del tema productivo, es importante activar las mesas por cada proyecto para ser más efectivo en los requerimientos de cada uno de ellos, y poder fortalecer los actores e instituciones que pueden aportar en este proceso. El PNUD ha venido haciendo el acompañamiento en la implementación, es importante que la ARN se vincule en el territorio, teniendo en cuenta además que hay proyectos como el de ganadería donde ya culmina el proceso de acompañamiento con el PNUD. Muy importante avanzar rápidamente en la formulación del proyecto de Turismo, que lleva mucho tiempo estancado.
3. Para educación es importante avanzar en el funcionamiento de la mesa, y que pueda ocuparse de que los bachilleres puedan hacer el ICFES, y en tener la oferta educativa y posibilidades de acceder a la educación superior.
4. En salud, es importante que se mantenga la periodicidad de la mesa, y que se haga una jornada pedagógica para que se aprenda a manejar desde las herramientas virtuales, la gestión de citas y exámenes con la EPS.
5. En Incidencia política es necesario balancear el ejercicio de los municipios y organizar agendas con los mandatarios locales. Y en el caso del departamento darle estructura a la mesa para su funcionamiento.
6. Es necesario reactivar la mesa de seguridad, y hacerle seguimiento, teniendo en cuenta que la situación se va complicando.
7. Para el funcionamiento de las NAR es necesario mejorar la articulación con algunos de los facilitadores encargados, que permita hacer un trabajo coordinado.
8. Para los CTR es bueno que la dinámica sea más propositiva y se les vaya haciendo seguimiento a los POAS, y que se traigan los aspectos fundamentales de las mesas.
9. Es muy importante que el equipo de terreno tenga más dinámica, sea más propositivo y se reestablezca una buena coordinación, aunque la pandemia coloca unas condiciones, creo también que es posible buscarle las alternativas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020

JENNIFER VANEGAS GARCÍA
C.C 1.110.477.709

JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
C.C. 36.312.451

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

BIO SALUD LABORAL S.A.S.

"Aqui empieza su salud y seguridad laboral"

Calle 37 No. 4F – 20 B/Magisterio / Tel: 2700082 – 3153019782 / E-mail: biosaludlaboral@hotmail.com
NIT: 900705987-5

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL PARA INGRESO

CIUDAD: IBAGUE FECHA: DÍA 20 MES 12 AÑO 2018
IDENTIFICACION DE LA EMPRESA: ARN - AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION
CARGO AL QUE ASPIRA O DESEMPEÑA: PROMOTORA DE REINCORPORACION
TIEMPO DE SERVICIO: TIEMPO EN LA EMPRESA:

APELLIDOS: VILORIA BLANCO NOMBRES: DIANA MARIA
IDENTIFICACION: 51.980.256 EDAD: 47 SEXO: M ____ F XX

1. CONCEPTO DE APTITUD

APTO CON PATOLOGÍAS QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL

PESO: 79 TALLA: 1.58 IMC: 31,5 CONDICION: OBESIDAD
Glicemia: 201 mg/dl Hemoclasificación: O Rh Positivo XX Negativo ____
Colesterol total: 168 Colesterol LDL:: 107 Colesterol VLDL: 22 IA: 4,3
Trigliceridos: 109 Parcial de Orina: ____
Frotis faringeo: ____ Cuadro hematico: ____
Serología II: Reactiva ____ No reactiva ____ KOH UÑAS: ____ Negativo ____ para hongos
Examen Osteomuscular: DENTRO DE LOS LIMITES NORMALES Test cardiovascular: NORMAL
Audiometría: AUDICION NORMAL BILATERAL
Espirometría: ____
Optometria: MIOPIA - ADECUADAMENTE CORREGIDO
Electrocardiog POBRE PROGRESION DE LA R A NIVEL ANTEROSEPTAL

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

INDUCCION AL CARGO, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL Y VISUAL, EJERCICIOS PROGRAMADOS, CONTROL A EXPOSICION DE RIESGOS, RUIDOS, QUIMICOS, VIBRACIONES Y HUMO DE TABACO, MANTENER UN BIENESTAR DE SALUD FISICA Y MENTAL, DIETA SALUDABLE, UTILIZACION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION ACORDE A LA LABOR, CONTROL EN LA EPS CON MEDICINA GENERAL PARA MANEJO DE ELECTROCARDIOGRAMA ANORMAL Y GLUCOSAS

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC No. 51980256

BIO SALUD LABORAL S.A.S
Aqui empieza su salud y seguridad laboral
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Especialista Salud Ocupacional
RM. 06411 Lic. S.O. 675 s.s
FRIMA Y REGISTRO MEDICO 06411
LIC. S.O 675 SST

Señor empleador: recuerde que la historia clínica ocupacional está sometida a reserva y su información es estrictamente confidencial. Art. 16 Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social. La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocpacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la generó en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo de acuerdo a las normas legales vigentes para la historia clínica. Art 17 Numeral 1 Resolución 1918 de 2009.

Escaneado con CamScanner

BIO SALUD LABORAL S.A.S.

"Aqui empieza su salud y seguridad laboral"

Calle 37 No. 4F – 20 B/Magisterio / Tel: 2700082 – 3153019782 / E-mail: biosaludlaboral@hotmail.com
NIT: 900705987-5

HISTORIA AUDIOMETRIA

FECHA DEL EXAMEN: 20 | 12 | 2018 EXAMEN: Periodico [] Ingreso [X] Retiro [] control [] Otro []

Hora del Examen: — Reposo Auditivo: SI

Marca: INVENTIS Modelo: BELL PLUS AU1DB14101423

Calibración: NOVIEMBRE 2017

Nombres y apellidos: Diana Marta Vilorsa Blanco

Cedula: 51980256 Edad: 47 Sexo: F — M — Tiempo en el oficio: —

Empresa: ARN Antigüedad empresa: —

Cargo: Promotora Expuesto al ruido: SI — NO — Protección: —

ANTECEDENTES EXTRALABORALES:

ACTIVIDAD	SI	NO	TIEMPO
Servicio Militar		X	
Polígono, Caza, Tejo		X	
Motocicleta		X	
Hobbies con exposición a ruido	X		Ocasional
Otros		X	

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS:

ANTECEDENTE	SI	NO	OBSERVACION
Otorrea/Otorragia			
Otalgía			
Otitis			
Prurito			
Sindrome Vertiginoso			
Sensación oido tapado			
Tinnitus/Acufenos			
Hipoacusia Subjetiva			
Ingesta Ototóxicos			
Cirugía de Oido			

ANTECEDENTES PERSONALES:	SI	NO
Trauma Craneoencefalico		X
Paralisis Facial		X
Rubeola		X
PATOLOGIAS	**SI**	**NO**
Hipertensión Arterial		X
Riñitis - Sinusitis	X	
Diabetes		X

Considera que su audición es normal: SI X NO —

Tiene audiometrias previas: SI — NO X

Resultado: Normal — Anormal —

OTOSCOPIA

ESTRUCTURA	OIDO DERECHO		OIDO IZQUIERDO		OBSERVACIONES
	NORMAL	ANORMAL	NORMAL	ANORMAL	
Timpano	X		X		—
Conducto Auditivo	X		X		—

DIAGNOSTICO OTOSCOPIA:

CAE Libre de Cerumen MT Normal

Escaneado con CamScanner

AUDIOGRAMA

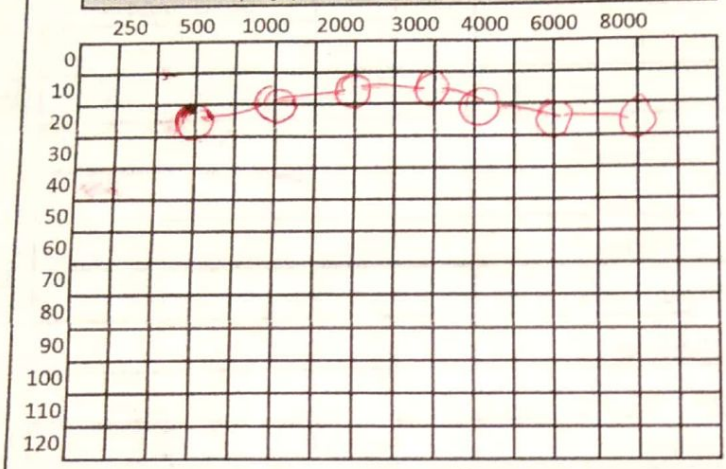
Oido Derecho Aereo	
250	
500	15
1000	10
2000	5
3000	5
4000	10
6000	15
8000	15

Oido Derecho Oseo	
250	
500	
1000	
2000	
3000	
4000	
6000	
8000	

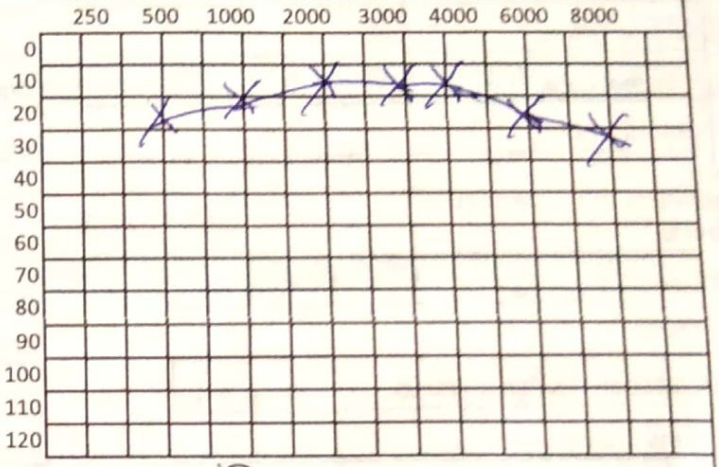
Oido Izquierdo Aereo	
250	
500	15
1000	10
2000	5
3000	5
4000	5
6000	15
8000	20

Oido Izquierdo Oseo	
250	
500	
1000	
2000	
3000	
4000	
6000	
8000	

Oido Derecho (Rojo) Vía Aerea (0) Vía Osea (<)



Oido Izquierdo (Azul) Vía Aerea (X) Vía Osea (>)



MENOSCABO	
Oido Derecho	
Oido Izquierdo	
Bilateral	
Global	

	PTA
Oido Derecho	N
Oido Izquierdo	N

DIAGNOSTICO:

Audición bilateral Normal

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y REMISIONES:

Control según PVE anual X Semestral ___ Uso de EPA según PVE _____ Audiometria Confirmatoria ___

Audiometria Clinica ___ Valoracion Control por ORL ___ Examenes complemetarios ___ Limpieza otica ___

OD ___ OI___ Reposo auditivo extralaboral X Logoaudiometria _____ Impedanciometria _____

Diana Carolina Bonil Mariño
Fonoaudiologa U.N
Reg. SAC 14050

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

REGISTRO 7850

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C. 51 980256 Bb.

Escaneado con CamScanner

3124066587

BIO SALUD LABORAL S.A.S.

"Aqui empieza su salud y seguridad laboral"

Calle 37 No. 4F – 20 B/Magisterio / Tel: 2700082 – 3153019782 / E-mail: biosaludlaboral@hotmail.com
NIT: 900705987-5

HISTORIA DE OPTOMETRIA

FECHA DEL EXAMEN: 19 | 12 | 18 EXAMEN: Periodico [] Ingreso [X] Retiro [] control [] Otro []

Ciudad: Ibagué Empresa: ARN Antigüedad:

Nombres y Apellidos: Diana María Viloria Blanco Edad: 40

Identificación: 51986256 de Bogotá Género: F [X] M []

Lugar de Nacimiento: Bogotá Fecha de Nacimiento: 03 | 06 | 78

Cargo: Promotora Sección: Tiempo:

EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES OCULARES:

TIPO DE RIESGO Marque con una X según exista/existió esposición, para cada respuesta afirmativa, especifique a continuación			TIPO EXPOSICIÓN		USO DE PROTECCIÓN		TIPO DE PROTECCIÓN VISUAL
			Acumulada	Diaria			
	SI	NO	(años)	(horas)	SI	NO	
Químicos (Humos, Gases, Vapores)		X					
Radiación Ultra Violeta o Infrarroja		X					
Mecánico(Proyección de Partículas)		X					
Iluminación Excesiva, Deficiente, Reflejos		X					
Uso de Viedoterminales	X						

OBSERVACIONES:

ANTECEDENTES PERSONALES:

GENERALES	SI	NO
Hipertensión Arterial		X
Diabetes		X
Hipoglicemia		X
Toxoplasma		X
Cefalea		X
Trauma Craneoencefálico		X
Tiroides		X

OCULARES	OJO DER		OJO IZQ	
Cirugía Ocular	SI	NO	SI	NO
Queratocono		X		X
Glaucoma		X		X
Catarata		X		X
Retinopatía		X		X
Desprendimiento de Retina		X		X
Ambliopia		X		X

Problemas de Refracción: SI [✓] NO [X] Cual? _____ Tiempo de Evolución: _____ años

Corregido: SI [X] NO [] Tipo de Corrección : Lentes: [] Gafas: [] Ambos: [] Frecuencia uso: _____

Tiempo transcurrido desde el último examen Tiempo transcurrido desde el último cambio de fórmula

SINTOMAS Y SIGNOS (marque con una X la casilla que corresponda según sea afirmativo o negativo)

SINTOMAS Y SIGNOS	SI	NO	SINTOMAS Y SIGNOS	SI	NO	SINTOMAS Y SIGNOS	SI	NO
Visión doble		X	Cefalea	X		Saltos de renglones		X
Fotofobia		X	Irritación ocular		X	Disminución agudeza visual - vision lejana	X	
Cansancio Ocular	X		Lagrimeo		X	Disminución agudeza visual - vision próxima		X
Ardor Ocular		X	Hiperemia conjuntival		X	Secreciones		X
Miodesopsias		X	Dolor Ocular		X			

OBSERVACIONES:

Escaneado con CamScanner

EVALUACION AGUDEZA VISUAL

	SIN CORRECCIÓN		CON CORRECCIÓN	
	Visión Lejana	Visión Próxima	Visión Lejana	Visión Próxima
Ojo Derecho	20/20		20/20	
Ojo Izquierdo	20/40		20/20-	

EXAMEN INTERNO

	Ojo Derecho		Ojo Izquierdo	
	SI	NO	SI	NO
Pinguécula	✓		✓	
Pterigio				
Blefaritis				
Resequedad ocular				
Inyección conjuntival				
Hiperemia conjuntival				
Ptosis palpebral				
Secreción Ocular				
Edema palpebral				

ESTADO MOTOR

Cover test visión lejana		ϕ
Cover test Visión próxima a 40 cms		X
Retinoscopia	Ojo Derecho	-2.50 3
	Ojo Izquierdo	-2.50 3

	Ojo Derecho		Ojo Izquierdo	
	Normal	Anormal	Normal	Anormal
Estereopsis	✓		✓	
Visión Cromática	✓		✓	
Campo Visual	✓		✓	
Campo Visual	✓		✓	
Oftalmoscopia	✓		✓	
Otro				

SUBJETIVO

	Esfera	Cilindro	Eje	Agudeza visual
Ojo Der.	-2.50 3			20/20
Ojo Izq.	-2.50 3			

ADD

OBSERVACIONES

DIAGNOSTICO

	Ojo Derecho	Ojo Izquierdo
Emetropía		
Miopía	✓	✓
Hipermetropía		
Astigmatismo		
Presbicia		
Ambliopia		
Problema de motilidad		
Insuficiencia de Convergencia		

INTERPRETACIÓN

	Ojo Derecho		Ojo Izquierdo	
	SI	NO	SI	NO
Problema de refracción no corregido				
Problema de Refracción Adecuadamente corregido	✓		✓	
Problema de Refracción Inadecuadamente corregido				
No Requiere Corrección				

RECOMENDACIONES

Control en un año	✓
Control en seis meses	
Corrección Optica con anteojos	
Corrección Optica con lentes de contacto	
Valoración por Ortoptica	
Valoración por Oftalmología	

CUADRO COVER TEST VISION LEJANA Y PROXIMA

O	Otro	X(T)D	Extropia derecha intermitente
E	Endo	XTI	Extropia izquierda
X	Exo	X(T)I	Extropia Izquierda intermitente
XTA	Exotropia alternate	D/I	Derecho sobre Izquierdo
X(T)A	Exotropia alternate intermitente	I/D	Izquierdo sobre Derecho
XTD	Exotropia izquierda		

OBSERVACIONES

pte. ↑POP.

Andrea Vidal A.
Optometra Fisiopatologia
Y Clinica Ocular
REG. 2805

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

REGISTRO

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C. 51 980 256 Bta

Escaneado con CamScanner

idime

18/E18-327686/1

Fecha: 19/12/2018 04:50:51 p. m.
Paciente: DIANA MARIA VILORIA BLANCO
Examen: ELECTROCARDIOGRAMA
Empresa: PARTICULAR

Sede: IBAGUE
Estudio: 55763093 E18-327686
Documento: 51980256
Edad: 48 a 6 m 16 d

ELECTROCARDIOGRAMA :

INDICACION : Evaluación médica.

FC	:	86x minuto.
PR	:	149mseg.
QRS	:	77mseg.
QTc	:	392mseg.
Eje QRS	:	22grados

INTERPRETACION :

RITMO SINUSAL.
POBRE PROGRESION DE LA R A NIVEL ANTEROSEPTAL.

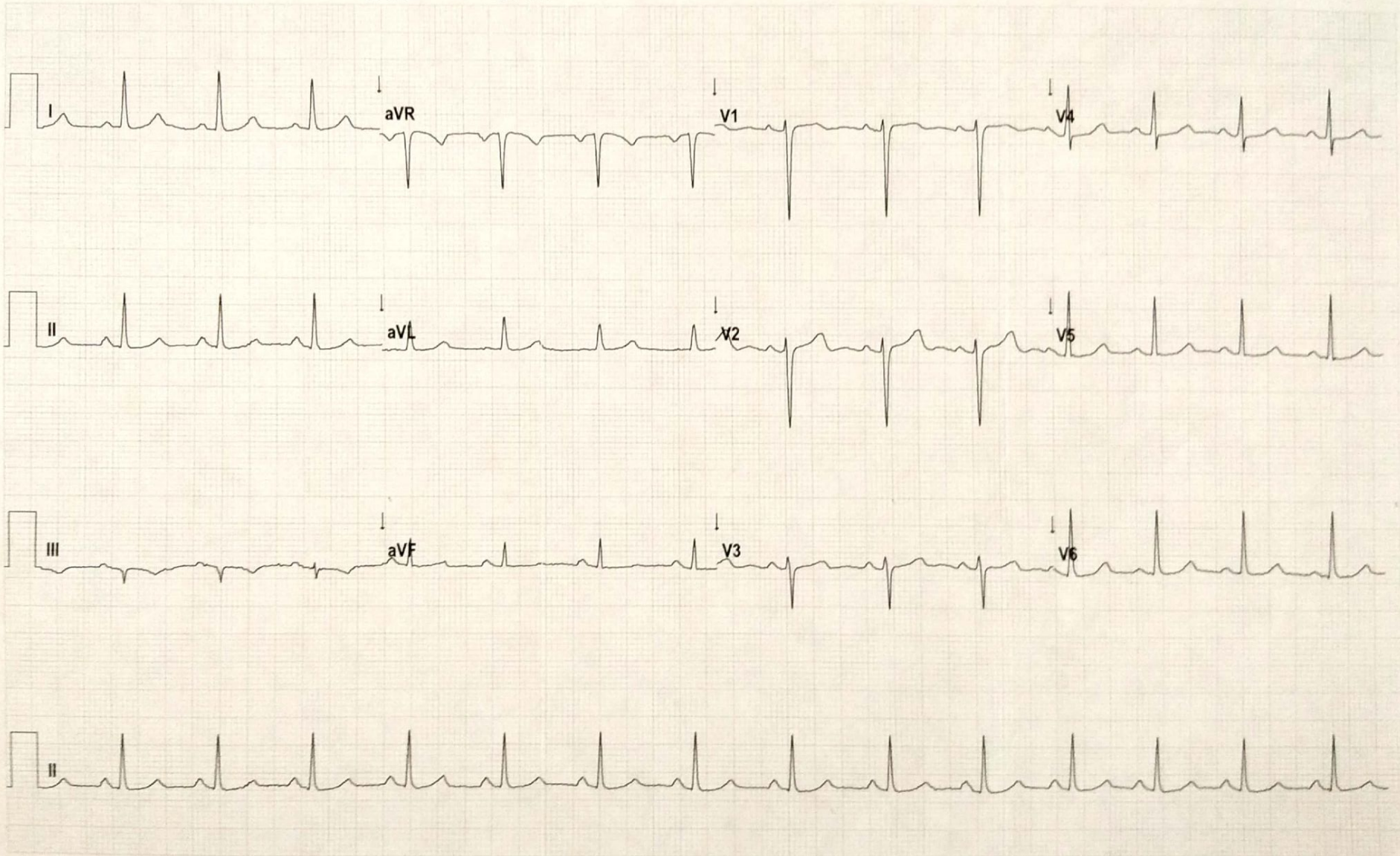
ANTONIO JOSE CASTELLANOS ANGULO
M.D. CARDIOLOGO
R.M. 13488146
C.C. 13488146
Transcrito por: CABMIL

Escaneado con CamScanner

Viloria Blanco, Diana Maria
ID: 51980256
FdN: 03.06.1970
48años, Fem

19.12.2018 3:16:13 PM

Frec Ventr:	86 LPM
Int PR:	149 ms
Dur QRS:	77 ms
QT/QTc:	348 / 392 ms
Ejes P-R-T:	53 22 9
Avg RR:	691 ms
QTcB:	418 ms
QTcF:	393 ms



IBAGUE

Ubic.# 18 Unid.# 18 ELI Link 4.4.0.14 Secuencia # 43659 25mm/s 10mm/mV 0.05-40 Hz

Escaneado con CamScanner